

Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

**ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL
 ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS
 MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P.**

En el municipio de Cerro de San Pedro, S.L.P., siendo las 08:13 horas del día 10 de junio del año 2015, constituidos en el domicilio oficial de este Comité Municipal Electoral, ubicado en la calle Morales, No. 117, Loc. De Portezuelo, Cerro de San Pedro, los miembros de dicho organismo electoral, así como los representantes de los partidos políticos que fueron acreditados ante el mismo, se reunieron con la finalidad de efectuar el **CÓMPUTO MUNICIPAL RELATIVO A LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**, periodo constitucional 2015-2018, procediendo conforme a lo establecido por los artículos 421 y 404 de la Ley Electoral del Estado; consecuentemente, una vez que fueron examinados los paquetes electorales correspondientes a las casillas que se instalaron en este municipio y computados los resultados consignados en las actas de escrutinio respectivas, se obtuvieron los siguientes datos:

Antonio Cruz

| | Número | Letra |
|---|--------|-------|
| Casillas Instaladas | 9 | Nueve |
| Actas de Escrutinio y Cómputo recibidas de las Casillas | 9 | Nueve |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VOTACIÓN PARA LAS PLANILLAS DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTAS DE CANDIDATOS A REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, MISMAS QUE FUERON REGISTRADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS:

| PARTIDO | NÚMERO | LETRA |
|---------------------------|--------|-----------------------------|
| ALIANZA PARTIDARIA | | |
| Partido Acción Nacional. | 748 | SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO |
| Partido Conciencia | 71 | SETENTA Y UNO |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cater María Sandoval M.

Nancy Monreal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

Popular.

Alejandra Elizabeth

Segura Villagrán.

17

DIEZ Y SIETE

SUMA TOTAL

836

OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS

ALIANZA PARTIDARIA

Partido Revolucionario

1041

MIL CUARENTA Y UNO

Institucional.

Partido Nueva Alianza.

79

SETENTA Y NUEVE

Ángel de Jesús Nava

91

NOVENTA Y UNO

Loredo

SUMA TOTAL

1211

MIL DOSCIENTOS ONCE

ALIANZA PARTIDARIA

Partido de la Revolución

146

CIENTO CUARENTA Y SEIS

Democrática.

Partido Movimiento

13

TRECE

Ciudadano.

María Yolanda Gutiérrez

3

TRES

Palau.

SUMA TOTAL

162

CIENTO SESENTA Y DOS

Partido Verde

381

TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO

Ecologista de México.

Morena.

44

CUARENTA Y CUATRO

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P. PROCESO ELECTORAL 2014-2015

[Handwritten signature]

Cater Marici Sandoval M.

[Handwritten signature: J. M. S. Domingo Cerro]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Nancy Montoya]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

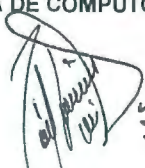
| | | |
|---------------------------------------|--------|---|
| Candidato no registrado | 7 | SIETE |
| Votos Nulos | 69 | SESENTA Y NUEVE |
| Votación Valida Emitida | 2641 | DOS MIL SEICIENTOS CUARENTA Y UNO |
| Votación Emitida | 2710 | DOSMIL SETECIENTOS DIEZ |
| Porcentaje de Vocación Emitida | 78.18% | SETENTA Y OCHO PUNTO DIEZ Y OCHO POR CIENTO |
| Porcentaje de Votos Nulos | 2.54% | DOS PUNTO CINCUENTA Y CUATRO POR CIENTO |
| Lista Nominal | 3466 | TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS |

Una vez realizado lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 421 de la Ley Electoral del Estado, en el acto se declara válida la elección por parte de este Comité Municipal Electoral, en consecuencia, el Consejero Presidente de este organismo electoral extiende la correspondiente Constancia de Validez y Mayoría a la Planilla de candidatos propuesta por la Alianza Partidaria integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza, toda vez que obtuvieron el triunfo en la Jornada Electoral del 7 de junio del año 2015.

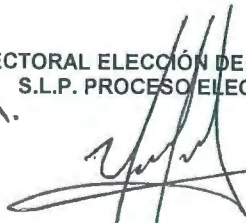
Durante el desarrollo del Cómputo Municipal se presentaron los siguientes

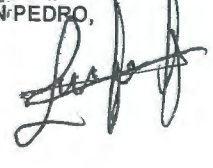
Incidentes

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **165 Básica**, a las 08:36 hrs., tomando el lugar de Presidente el C. José de Jesús Loredo Gómez Consejero Ciudadano, Escrutador el C. Enrique Adrián Romero Rodríguez Representante del Partido Nueva Alianza y la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza Secretario Técnico, por los siguientes motivos: B) Por



Nancy Monreal



Cecilia María Sandoval M.



Domingo Cerro




Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

que se detectaren alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla, se procede al escrutinio y cómputo.

Se realizó una nueva acta de escrutinio y cómputo (anexa) ya que las cantidades ahí anotadas no eran correctas.

El C. Marco Antonio Uribe Loredo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática pide al pleno se autorice abrir y computar todo los paquetes electorales.

A lo que la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza, Secretario Técnico le da respuesta que de acuerdo al Art. 421 y 404 de la Ley Electoral vigente en el Estado, se tomaran en cuenta las anomalías y se pondrá a consideración al pleno en cada caso.

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **167 Básica**, a las 09:30 hrs., tomando el lugar de Presidente el C. José de Jesús Loredo Gómez Consejero Ciudadano, Escrutador el C. Enrique Adrián Romero Rodríguez Representante del Partido Nueva Alianza y la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza Secretario Técnico, por los siguientes motivos: D) Por que existan errores evidentes en los distintos campos de las actas, se procede al escrutinio y cómputo.

Se realizó una nueva acta de escrutinio y cómputo (anexa) los resultados coinciden con la boleta original.

Se toma un receso iniciando a las 10:10 hrs para desayuno, concluyendo a las 10:31 hrs.

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **169 Básica**, a las 10:31 hrs., tomando el lugar de Presidente el C. José de Jesús Loredo Gómez Consejero Ciudadano, Escrutador el C. Enrique Adrián Romero Rodríguez Representante del Partido Nueva Alianza y la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza Secretario Técnico, por los siguientes motivos: D) Por que existan errores evidentes en los distintos campos de las actas, se procede al escrutinio y cómputo.

Comité Municipal Electoral

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P. PROCESO ELECTORAL 2014-2015

Nancy Monreal.
[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Catala Maria Sandoval M.

[Handwritten signature]

Domínguez Cuervo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

Se realizó una nueva acta de escrutinio y cómputo (anexa) los resultados coinciden con la boleta original.

Se toma un receso a partir de las 11:05 hrs porque ciudadanos empezaron a colocar mobiliario afuera del CME de Cerro de San Pedro, a lo que los Consejeros toman como acuerdo no continuar con el computo hasta que se retiren, o traigan un permiso para poder ubicarse, piden que la fuerza pública los escolte en cuanto termine la sesión de computo, para no poner en riesgo su integridad física, el C. Raúl Jaime Neri Saldaña, representante propietario del Partido Acción Nacional, se dirige al pleno y expone que si el receso dura mas de 60 min. Abandonara la sesión a lo que los representantes de los Partidos de la Revolución Democrática, Conciencia Popular y Verde Ecologista de México se suman, se reanuda la sesión a las 11:43 hrs.

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **170 Básica**, a las 11:43 hrs., tomando el lugar de Presidente el C. José de Jesús Loredo Gómez Consejero Ciudadano, Escrutador el C. Enrique Adrián Romero Rodríguez Representante del Partido Nueva Alianza y la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza Secretario Técnico, por los siguientes motivos: D) Por que existan errores evidentes en los distintos campos de las actas, se procede al escrutinio y cómputo.

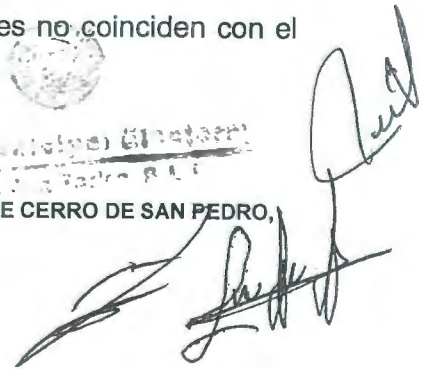
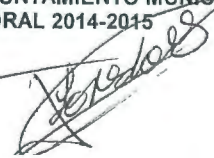
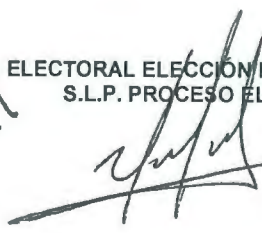
Se realizó una nueva acta de escrutinio y cómputo (anexa) las cantidades no coinciden con el acta original.

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **171 Básica**, a las 12:17 hrs., tomando el lugar de Presidente el C. José de Jesús Loredo Gómez Consejero Ciudadano, Escrutador el C. Enrique Adrián Romero Rodríguez Representante del Partido Nueva Alianza y la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza Secretario Técnico, por los siguientes motivos: D) Por que existan errores evidentes en los distintos campos de las actas, se procede al escrutinio y cómputo.

Se realizó una nueva acta de escrutinio y cómputo (anexa) las cantidades no coinciden con el acta original.



Nancy Monreal



Cabe Marfa Sandoval M.



Dominiego Cerro



Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **171 Contigua 1**, a las 13:12 hrs. solo para extraer el acta, porque no existe el acta de escrutinio en el expediente de la casilla, ni está en poder del presidente, no se realiza el escrutinio y cómputo, se presentó una boleta de más.

El C. Raúl Jaime Neri Saldaña, representante propietario del Partido Acción Nacional, pide al pleno se autorice el computo de la casilla 171 Contigua 1, a lo que el C. Edmundo Nava Loredo, Consejero Propietario le da respuesta que no existen anomalías para que proceda al escrutinio y cómputo.

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **171 Extraordinaria 1**, a las 13:21 hrs., tomando el lugar de Presidente el C. José de Jesús Loredo Gómez Consejero Ciudadano, Escrutador el C. Enrique Adrián Romero Rodríguez Representante del Partido Nueva Alianza y la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza Secretario Técnico, por los siguientes motivos: D) Por que existan errores evidentes en los distintos campos de las actas, se procede al escrutinio y cómputo.

Se realizó una nueva acta de escrutinio y cómputo (anexa) las cantidades no coinciden con el acta original.

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **171 Extraordinaria 1 Contigua 1**, a las 14:30 hrs., tomando el lugar de Presidente el C. José de Jesús Loredo Gómez Consejero Ciudadano, Escrutador el C. Enrique Adrián Romero Rodríguez Representante del Partido Nueva Alianza y la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza Secretario Técnico, por los siguientes motivos: D) Por que existan errores evidentes en los distintos campos de las actas, se procede al escrutinio y cómputo.

Se realizó una nueva acta de escrutinio y cómputo (anexa) las cantidades no coinciden con el acta original.

Por dicho de la C. Ma. Amalia Silva Loredo, representante del Partido Conciencia Popular, comenta la presencia de la C. Petra Monsiváis de la Rosa, en las casillas instaladas en el Club

[Handwritten signature]

Cabe María Sandoval M.

Domingo Cerro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nancy Monreal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

Real del Potosí, Carretera Portezuelo – Los Gómez s/n, que la presidenta de la MDC 171 Extraordinaria 1 Contigua 1, la acredito como observadora electoral sin presentar documento alguno que la acreditara como tal.

Se toma la decisión unánime de abrir el paquete electoral de la casilla **172 Básica**, a las 14:00 hrs., tomando el lugar de Presidente el C. José de Jesús Loredo Gómez Consejero Ciudadano, Escrutador el C. Enrique Adrián Romero Rodríguez Representante del Partido Nueva Alianza y la C. Nancy Elizabeth Monreal Carranza Secretario Técnico, por los siguientes motivos: D) Por que existan errores evidentes en los distintos campos de las actas, se procede al escrutinio y cómputo.

Se realizó una nueva acta de escrutinio y cómputo (anexa) las cantidades no coinciden con el acta original.

Quedan pendientes 2 escritos de resolución tribunal electoral que no aparecieron en el paquete.

Los escritos de protesta de los Partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México no aparecen, en el paquete correspondiente de Ayuntamiento, ya que por indicaciones del CAE Argelia Nava Loredo fueron depositados en el paquete de Gobernador.

Casillas en las que se interpuso escrito de protesta

Ninguna.

Nombre de los Recurrentes

Ninguno.

Con lo anterior se da por concluida la sesión, levantándose la presente acta conforme a lo dispuesto por los artículos 421 y 404 de la Ley Electoral del Estado, en el concepto de que el acto concluyó a las 15:04 horas del día 10 de junio del presente año, expidiéndose copia de la misma a los representantes de cada uno de los partidos políticos que participaron en el proceso de elección y que así lo solicitaron.

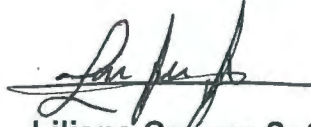
Comité Municipal Electoral

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P. PROCESO ELECTORAL 2014-2015



Cabe María Sandoval M.

Dominico Carrasco



Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

Liliana Carrera Soto
 CONSEJERO PRESIDENTE


José de Jesús Loredó Gómez
 CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


Domingo Cano Martínez
 CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


Edmundo Nava Loredó
 CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


José Manuel Duran Villanueva
 CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE


Carla María Sandoval Monsiváis
 CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Nancy Elizabeth Monreal Carranza
 SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Partido Verde Ecologista de México | C. Alan Moisés Bravo Chávez | |
| Partido Humanista | C. Alma Delia García Sánchez | No Asistió a la Sesión |
| Partido Nueva Alianza | C. Enrique Adrián Romero Rodríguez | |
| Partido Revolucionario Institucional | C. María Maurília Nava Martínez | Se incorporó a la 8:15 |
| Partido Movimiento Ciudadano | C. Arik Misrain Barrientos González | No Asistió a la Sesión |
| Partido de la Revolución Democrática | C. Marco Antonio Uribe Loredó | |
| Partido Encuentro Social | C. Raúl Piña Ramírez | No Asistió a la Sesión |
| Partido Conciencia Popular | C. Ma. Amalia Silva Loredó | |
| Partido del Trabajo | C. Maximina Hernández Martínez | No Asistió a la Sesión |
| Partido Morena | C. José Francisco Romero Tristán | No Asistió a la Sesión |
| Partido Acción Nacional | C. Raúl Jaime Neri Saldaña | |

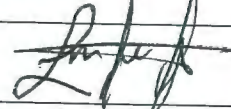





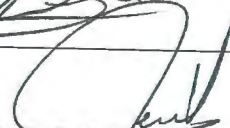
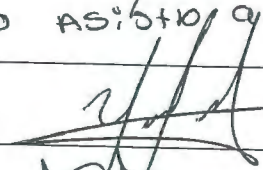







Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE CERRO DE SAN PEDRO

A LA SESION DE COMPUTO DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE CERRO DE SAN PEDRO, S. L. P. CELEBRADA EL DIA 10 DE JUNIO DEL 2015.

| | |
|--|--|
| LILIANA CARRERA SOTO PRESIDENTE |  |
| NANCY E. MONREAL CARRANZA SECRETARIO TECNICO | Nancy Monreal. |
| JOSE DE JESUS LOREDO GOMEZ CONSEJERO CIUDADANO |  |
| JOSE MANUEL DURAN VILLANUEVA CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE |  |
| EDMUNDO NAVA LOREDO CONSEJERO CIUDADANO |  |
| DOMINGO CANO MARTINEZ CONSEJERO CIUDADANO | Domingo Cano |
| CARLA MARIA SANDOVAL MONSIVAIS CONSEJERO CIUDADANO | Carla Maria Sandoval M. |
| ALAN MOISEIS BRAVO CHAVEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. |  |
| ENRIQUE ADRIAN ROMERO RODRIGUEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA |  |
| MARIA MAURILIA NAVA MARTINEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |  Se incorporo 8:15 am |
| ARIK MISRAIN BARRIENTOS GONZALEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO | No asistio a la sesion |
| MARCO ANTONIO URIBE LOREDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA |  |
| MA. AMALIA SILVIA LOREDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR |  |
| JOSE FRANCISCO ROMERO TRISTAN REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA | NO asistio a la sesion |
| RAUL JAIME NERI SALDAÑA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL |  |

Comité Municipal Electoral
Cerro de San Pedro, S.L.P.
10 de Junio del 2015

Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

El Comité Municipal Electoral de Cerro de San Pedro, S.L.P., hace constar que una vez efectuado el Cómputo Municipal Electoral y declarada la validez de la elección de Ayuntamiento, para el periodo constitucional 2015-2018, levantada y firmada el acta respectiva, la Planilla de mayoría relativa propuesta por el Partido Revolucionario Institucional, integrada en la forma siguiente:

| | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| Presidente | C. Ángel de Jesús Nava Loredo |
| Regidor Propietario | C. José Juan Alvarado Picaso |
| Regidor Suplente | C. Omar Puente Yáñez |
| Síndico Propietario | C. Gloria Susana Loredo Díaz |
| Síndico Suplente | C. Angélica Adriana Loredo Loredo |

Obtuvo el triunfo, motivo por el que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 421 de la Ley Electoral en el Estado, se le extiende la presente:

CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORÍA DE LA ELECCIÓN

En el municipio de Cerro de San Pedro, S.L.P., a los 10 días del mes de **junio** del año **2015**.

~~Comité Municipal Electoral
Cerro de San Pedro S.L.P.~~

Nancy Montreal
C. Nancy Elizabeth Montreal Carranza
Secretario Técnico

Liliaña Carrera Soto
C. Liliaña Carrera Soto
Consejero Presidente

Leid
María Maurilia Nava Mte
Recibi 10 Junio 2015

Comité Municipal Electoral Cerro de San Pedro

QUE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 74, FRACCIÓN II INCISO R), 79 y 116 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO Y EN MI CARÁCTER DE OFICIAL ELECTORAL, ATRIBUCIÓN QUE ME FUE CONFERIDA MEDIANTE OFICIO EXPEDIDO EL DÍA 08 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 POR EL LIC. HÉCTOR AVILÉS FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, EL SUSCRITO CIUDADANO (A) NANCY ELIZABETH MONREAL CARRANZA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL DE CERRO DE SAN PEDRO, S.L.P

CERTIFICO

QUE SIENDO LAS 15:04 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2015, CERTIFICO LA CONSTANCIA DE VALIDEZ Y MAYORIA DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, LEVANTADA Y FIRMADA EL ACTA RESPETIVA, LA PLANILLA DE MAYORIA RELATIVA PROPUESTA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DANDO EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 421 DE LA LEY ELECTORAL EN EL ESTADO.

Nancy Monreal
C.NANCY ELIZABETH MONREAL CARRANZA
SECRETARIO TÉCNICO



Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de S.L.P.